



Universidad
Pontificia
de Salamanca

ACTA N° 17

Comité de Garantía de la Calidad del Grado en Administración y
Dirección de Empresas Tecnológicas

9-12-2021

Fecha y hora: jueves 9 de diciembre, 17:00 h

Duración: 1 hora y 15 minutos

Lugar: Sesión virtual a través de Google Meet

ASISTENTES

- D. Vidal Alonso Secades. Decano de la Facultad de Informática
- D. Marcelo Vallejo García. Presidente del Comité de Calidad de la titulación.
- D. Roberto Berjón Gallinas. Profesor de la titulación
- Dña. Rebeca Cordero Gutiérrez. Profesora de la titulación
- D. Alberto Pedrero Esteban. Profesor de la titulación
- D. Luis Andrés Vaquero Cacho. Profesor de la titulación.

Excusa su asistencia

- D. Manuel Martín-Merino Acera. Profesor de la titulación
- D. David Burgueño Valencia. Alumno de la titulación.

Actúa como secretaria

- Dña. Rebeca Cordero Gutiérrez. Profesora de la titulación

La reunión del Comité de Garantía de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas fue convocada por el presidente del Comité, con el siguiente orden del día:

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión celebrada
2. Elección del secretario del Comité para el curso 2021-2022.
3. Exposición de los últimos indicadores generales del título.
4. Resultados de la implementación de los planes de mejora de la titulación.

5. Informaciones del presidente del Comité.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la última reunión celebrada.

Sin ninguna objeción al acta, se procede por unanimidad a la aprobación del acta de la última reunión del Comité de Garantía de Calidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas Tecnológicas del 19 de febrero de 2021.

2. Elección del secretario del Comité para el curso 2021-2022.

Tras el agradecimiento a la labor realizada por los anteriores miembros del Comité y la bienvenida a los nuevos componentes. El presidente propone la elección de un nuevo secretario tomando como criterio elegir al miembro más joven. Los miembros del Comité no ponen ninguna objeción por lo que la propuesta es que la profesora Rebeca Cordero ocupe el puesto de secretario. La propia profesora acepta por lo que queda elegido el nuevo secretario del Comité para el curso 2021-2022.

3. Exposición de los últimos indicadores generales del título.

El presidente de Comité procede a informar de los últimos indicadores del título relativos al curso 2020-2021. Por un lado, presenta las tasas de satisfacción (evaluación del profesorado y satisfacción del alumnado, así como la tasa de satisfacción del profesorado y de los empleadores) y por otro lado las tasas verificadas. Los indicadores muestran una línea ascendente en relación con indicadores de evaluación del profesorado, obteniendo una puntuación de 4,32 sobre 5, lo que supone la consolidación de la línea ascendente en la titulación (en relación con la del curso anterior que era de 4,08). Por otro lado, en relación con la satisfacción del alumnado se observa un leve descenso (con una puntuación de 3,79 sobre 5) respecto de las obtenidas en el curso anterior. Pese a ello, la cifra se mantiene por encima de la media de la universidad (3,64 sobre 5). En relación con la satisfacción del profesorado la tasa muestra una puntuación de 4,77 puntos superando la del curso anterior. Por último, los resultados de la encuesta de inserción laboral (cumplimentada por alumnos egresados un año y tres años después de finalizar la titulación) muestran para alumnos que finalizaron hace tres años que la totalidad de los alumnos que responden a la encuesta están trabajando por cuenta ajena y con contrato indefinido en la actualidad, puntuando de manera positiva los conocimientos adquiridos en el grado y la satisfacción en su trabajo. Sin embargo, ninguno de los alumnos que finalizaron sus

estudios hace un año está trabajando, pero sí que señalan que están en inactividad por lo que cabe suponer que se encuentran todavía en proceso de formación, en este caso de posgrado.

Profundizando en los resultados comentados con anterioridad. En la encuesta de satisfacción del alumnado se refleja que los ítems menos valorados son la información recibida para realizar prácticas en empresa (2,67 puntos) y el procedimiento para realizar quejas y sugerencias. Por el contrario, aquellos aspectos más valorados son las instalaciones (4,77 puntos), la plataforma Moodle (4,42), la accesibilidad y espacios de la biblioteca (4,33). En el caso de la evaluación del profesorado los resultados son buenos ya que todos los ítems superan la puntuación de 4. Destacando la presentación de las guías docentes, el trato amable y cordial y la atención en tutorías. Por tanto, los datos son buenos en general, aunque cabe margen de mejora.

Sin embargo, los resultados de las tasas verificadas y de rendimiento no son del todo buenos, ya que todos ellos se encuentran por debajo de los valores obtenidos en el curso anterior. La tasa de abandono ha subido 7 décimas (del 7,5 al 8,3%) aunque a priori no es preocupante pues la tasa verificada es muy superior. Por otro lado, la tasa de eficiencia prácticamente se ha mantenido con un valor de un 94% y se sitúa lejos de la tasa verificada del 80%. El problema surge principalmente en la tasa de graduación (alumnos que han terminado en 4 o 5 años sus estudios de grado) con tan solo un 38,7% alejado de la tasa verificada. También como dato negativo cabe destacar la tasa de rendimiento que se sitúa en un 79,6%, lo que representa un pequeño descenso respecto de la del curso anterior que se situaba en un 80,5%.

Expuestos los datos, el presidente del Comité solicita la opinión del resto de miembros presentes en la reunión. Por turnos todos los miembros intervienen y coinciden en que los últimos datos pueden deberse a la situación sanitaria que ha condicionado la docencia y que la falta de presencialidad de los alumnos ha supuesto un descenso claro en el rendimiento de los alumnos, lo que incide también en la tasa de graduación. A este sentir, Luis Andrés Vaquero, añade que sería interesante comprobar si esta tendencia también se ha producido en otras titulaciones o si por el contrario ha sido solo un problema de la propia Facultad de Informática. En este sentido, Alberto Pedrero expresa que esta comparativa debería realizarse en el contexto de titulaciones de naturaleza similar ya que no sería en muchos casos comparable. Por otro lado, Roberto Berjón señala que la tasa de graduación puede estar por debajo de la real por la contabilización que se realiza de los alumnos del doble grado en Informática+ADET.

El presidente toma la palabra para expresar su preocupación por este resultado y la necesidad de analizar los motivos subyacentes y tomar medidas al respecto pues el problema ya se podía observar previo a la pandemia. Vuelve a tomar la palabra Luis Andrés Vaquero y señala que cree que la tasa

no está bien calculada, opinión que comparte Vidal Alonso, el cual propone revisar los datos tomados para la construcción del indicador y por tanto la revisión de su cálculo.

4. Resultados de la implementación de los planes de mejora de la titulación.

El presidente señala que el curso pasado se planteó un nuevo plan de mejora para la titulación. En esta línea informa acerca de los indicadores que miden la consecución de objetivos del plan. Entre otros, el número de alumnos de la Facultad que han realizado alguna movilidad ha aumentado considerablemente con 6 alumnos. Además, el número de convenios se mantiene. Lo que si se ha visto incrementado es el indicador de satisfacción con estos planes de movilidad pasando de un 3,07 a un 3,5. Por otro lado, y en relación con el objetivo de captación de nuevos alumnos, observamos que el número de alumnos de nueva entrada se ha incrementado.

Como dato negativo, el objetivo relacionado con el aumento de la tasa de respuesta de las encuestas de evaluación del profesorado por parte de los alumnos no ha dado sus frutos. Dicha tasa ha disminuido de algo más de un 47% a un 20,85% en el curso 20-21 por lo que las acciones implantadas parecen no ser suficientes o no estar bien enfocadas.

Por otro lado, en relación con el objetivo de ofertar actividades formativas extracurriculares se ha visto afectado por la situación sanitaria que no ha permitido el desarrollo normal de las mismas. Sin embargo, la valoración de los alumnos en relación con aquellas actividades que si se han podido desarrollar es de 4,18 puntos sobre 5.

Por último, en relación con el ítem del plan de mejora que se centraba en la mejora de la actividad investigadora, no se dispone en la fecha en la que se produce la reunión del Comité la información para realizar una valoración.

En lo referente al auto-informe de seguimiento de la titulación, el presidente expresa su preocupación por el grado de ejecución de algunas de las acciones recogidas en los planes de mejora derivados de los informes de seguimiento interno del curso anterior ya que algunas de las actuaciones no están logrando los objetivos marcados. Entre los que destacan las ya citadas tasas, la escasa de participación de los estudiantes en las encuestas de evaluación o las causas de la poca recepción de alumnos de otras universidades. Por el contrario, otras cuestiones como la mejora de las instalaciones de la facultad si se puede considerar un objetivo cumplido como así reflejan las encuestas de los alumnos o la explicación de la no disposición de datos de egresados, problema que se ha visto solventado ya que en el presente año si se cuenta con un conjunto de datos rico. El propio presidente señala la necesidad de analizar estas acciones de cara a la próxima reunión del Comité. En este sentido el

resto de los miembros opina que sería precipitado hacer un análisis en la presente reunión y sería más oportuno realizarlo en la siguiente.

5. Informaciones del presidente del Comité.

El presidente del Comité informa a los miembros acerca del número de nuevos alumnos matriculados en la titulación, siendo estos 46 frente a los 41 del curso anterior, siendo el número actual de alumnos en la titulación o en los dobles grados (Informática+ADET y ADET+Informática) de 187 frente a los 144 del año pasado.

Además, se informa a los miembros del Comité la próxima elaboración del auto-informe de seguimiento de la titulación y para lo cual en la siguiente reunión se solicitará la aprobación del mismo.

6. Ruegos y preguntas.

El alumno David Burgueño que excusa su presencia, remite un email al presidente del Comité para expresar el sentir de los alumnos a los que representa. En dicho correo se señala la problemática que existe con el wifi en algunas aulas de la facultad. En este sentido, el propio presidente del Comité y el profesor Luis Andrés Vaquero señala que el problema se produce en un aula concreta. Alberto Pedrero indica también algún problema puntual.

Por otro lado, el propio David a través de Marcelo Vallejo, presidente del Comité indica un pequeño malestar con ciertas asignaturas por la puntuación de ciertos contenidos. Al no especificar, los miembros del Comité no pueden dar respuesta a este problema. Luis Andrés Vaquero si señala que quizá debería solucionarse de manera particular con el o los profesores implicados.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 18.15 horas.

A handwritten signature in dark ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature appears to read 'Rebeca' followed by a surname that is partially obscured but likely 'Cordero'.

Fdo. Rebeca Cordero Gutiérrez






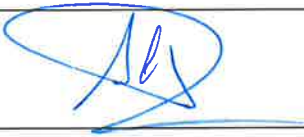

REUNIÓN COMITÉ DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS

Facultad de Informática. UPSA

Fecha y hora: 9 de diciembre de 2021, 17:00 horas

Lugar: Sesión Google Meet

Asistentes:

Miembro Comité Calidad	Firma
Vidal Alonso Secades	
Roberto Berjón Gallinas	
David Burgueño Valencia	
Rebeca Cordero Gutiérrez	
Manuel Martín-Merino Acera	
Alberto Pedrero Esteban	
Marcelo Vallejo García	
Luis Andrés Vaquero Cacho	